

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
(INFONACOT)
INFORMACION FINANCIERA TRIMESTRAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

CONTENIDO

I. ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

- **BALANCES GENERALES**
- **ESTADOS DE RESULTADOS**
- **ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE**
- **ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**

II. NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

III. COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA

IV. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS

EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras en millones de pesos)

	2013	2012
Ingresos por intereses (Nota 20)	1,724.8	1,109.5
Gastos por intereses (Nota 20)	(145.8)	(142.0)
MARGEN FINANCIERO	1,579.0	967.5
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(771.3)	(813.3)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	807.7	154.2
Comisiones y tarifas cobradas	24.7	49.6
Comisiones y tarifas pagadas	(4.1)	(7.7)
Otros ingresos (egresos) de la operación	989.3	963.4
Gastos de administración y promoción	(770.7)	(737.3)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	1,046.9	422.2
RESULTADO NETO	1,046.9	422.2

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para dar cumplimiento a lo establecido en el Oficio 122-1/518561/2006 del 25 de julio de 2006, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el Instituto durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Capital contribuido		Capital ganado			
	Capital social	Resultado por tenencia de activos no monetarios (valuación de activo fijo)	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del período	Total
SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011	1,743.4	130.5	(34.1)	(1,067.1)	364.1	1,136.8
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL						
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	573.6	(364.1)	209.5
Aplicación de resultados acumulados de ejercicios anteriores	(1,067.1)			1,067.1		-
Resultado del período	-	-	-	-	422.2	422.2
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo			21.3			21.3
Utilidad integral	(1,067.1)	-	21.3	1,640.7	58.1	653.0
SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012	676.3	130.5	(12.8)	573.6	422.2	1,789.8
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL						
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	610.2	(422.2)	188.0
Aplicación de resultado acumulados de ejercicios anteriores	-	-	-	-		-
Resultado del período	-	-	-	-	1,046.9	1,046.9
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	(15.2)	-	-	(15.2)
Utilidad integral (Nota 18)	-	-	(15.2)	610.2	624.7	1,219.7
SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013	676.3	130.5	(28.0)	1,183.8	1,046.9	3,009.5

El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para dar cumplimiento a lo establecido en el Oficio 122-1/518561/2006 del 25 de julio de 2006, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por el Instituto durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS PERÍODOS TERMINADOS

EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras en millones de pesos)

	2013	2012
RESULTADO NETO	1,046.9	422.2
AJUSTES POR PARTIDAS QUE NO IMPLICAN FLUJO DE EFECTIVO:		
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	8.5	9.0
Amortizaciones de activos intangibles	5.4	8.8
Provisiones	59.0	52.2
	72.9	70.0
	1,119.8	492.2
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cambio en inversiones en valores	218.6	(180.7)
Cambio en cartera de crédito (neto)	(5,475.2)	(469.5)
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	917.6	(429.3)
Cambio en otros activos operativos (neto)	(247.9)	(833.8)
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	3,299.3	1,401.6
Cambio en otros pasivos operativos	208.4	26.2
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(1,079.2)	(485.5)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Incremento o disminución neto de efectivo y equivalentes en efectivo	40.6	6.7
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	46.1	33.0
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	86.7	39.7

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para dar cumplimiento a lo establecido en el Oficio 122-1/518561/2006 del 25 de julio de 2006, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por el Instituto durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

II. Notas a los estados financieros al 30 de septiembre de 2013 y 2012

NOTA 1 – ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD DEL INSTITUTO:

a. Antecedentes

El Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Instituto) es un Organismo Público Descentralizado de interés social, integrante del Sistema Financiero Mexicano, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autosuficiencia presupuestal y sectorizado en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, fue creado para dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto por el que se crea la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (la Ley), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de abril de 2006, mismo que entró en vigor el día hábil siguiente a su publicación.

Con la entrada en vigor de la Ley, pasaron a formar parte del Patrimonio del Instituto los activos, bienes muebles e inmuebles, los derechos y obligaciones que integraban el Patrimonio del Fideicomiso Público denominado Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT), la desincorporación del FONACOT se decretó mediante extinción. También como causahabiente de FONACOT, el Instituto se subroga en todos los derechos y obligaciones de FONACOT.

b. Actividad

El Instituto de Conformidad con la Ley, tiene como objeto promover el ahorro de los trabajadores, otorgarles financiamiento y garantizar su acceso a créditos para adquisición de bienes y pago de servicios.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACION DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:

a. Bases de presentación y revelación

De acuerdo con lo que establece la Ley, en relación con las disposiciones a las que se sujetará el Instituto FONACOT en materia de registro y control de las operaciones que realiza, información financiera que proporciona, estimación de activos de conformidad a la normatividad establecida y, en su caso las relativas a sus responsabilidades y obligaciones, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) deberá emitir la regulación prudencial que deberá observar el Instituto.

El 25 de julio de 2006, mediante Oficio 122-1/518561/2006, la Comisión manifestó que para el registro contable, en tanto no emita reglas de registro de operaciones particulares para el Instituto, deberá aplicar los criterios contables contenidos en el Anexo 33 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a Instituciones de Crédito emitidas por dicha Comisión, así como los criterios que, en su caso, los sustituyan.

Con base en lo antes señalado, los estados financieros que se acompañan están preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las Instituciones de Crédito, establecidos por la Comisión, los cuales difieren en algunos casos, de las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), aplicadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas, principalmente en la preparación de los estados financieros y en las normas particulares de registro, valuación, presentación y revelación.

Los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión incluyen, en aquellos casos no previstos por las mismas, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables, en el siguiente orden: las Normas de Información Financiera (NIF); las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB); los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América (USGAAP), emitidos por el Financial Accounting Standards Board (FASB), o, en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión.

b. Cambios en Criterios Contables de la Comisión

Durante el periodo de enero a septiembre de 2013, la Comisión emitió diversas adecuaciones a las Disposiciones de Carácter General aplicables a Instituciones de Crédito, las cuales no tuvieron ningún efecto en los estados financieros del Instituto.

c. Nuevos pronunciamientos contables

El CINIF emitió, durante 2012 y para el año 2013, una serie de NIF's, las cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2013. Se considera que dichas NIF's no afectan la información financiera que presenta el Instituto.

NOTA 3 - RESUMEN DE POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS:

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, en la formulación de los estados financieros:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación:

Conforme a las disposiciones de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

Al respecto, se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

Concepto	2013	2012
Del periodo Ene-Sep	1.94%	2.12%
Acumulada en los últimos tres ejercicios	12.26%	12.26%

b) Disponibilidades

Se registran a su valor nominal y los rendimientos que generan, se reconocen en resultados conforme se devengan.

c) Inversiones en valores

Las inversiones en valores se clasifican de acuerdo con la intención de uso que el Instituto les asigna al momento de su adquisición en títulos “para negociar”, “disponibles para la venta” o “conservados a vencimiento”.

La posición que mantiene el Instituto corresponde a títulos a negociar sin restricción en sociedades de inversión, dichas inversiones se adquieren con la finalidad de invertir los excedentes, atendiendo los lineamientos para el manejo de disponibilidades financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal.

Inicialmente se registran a su valor razonable y los costos de transacción por la adquisición de los títulos para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio. Los intereses se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

d) Instrumentos financieros derivados

Para protegerse de los riesgos derivados de las fluctuaciones en las tasas de interés, el Instituto celebra contratos de SWAP de tasas de interés para la cobertura de tasa de los certificados bursátiles emitidos, lo cual permite fijar el nivel de la tasa de interés que paga el Instituto a los inversionistas y eliminar los riesgos por exposición a cambios en las tasas de mercado.

El Instituto concerta y documenta la cobertura como flujos de efectivo reconociendo los efectos de valuación dentro del capital contable.

La intención del Instituto para la contratación de instrumentos financieros derivados es solamente de cobertura y en ningún momento ha sido especulativa o con la intención de obtener productos financieros por cambios en las condiciones de mercado.

e) Cartera de crédito

Representa el saldo de los montos efectivamente entregados a los trabajadores con un empleo formal permanente, más los intereses devengados no pagados. Las mensualidades son retenidas por los Centros de Trabajo y entregadas al Instituto.

Las políticas y los procedimientos establecidos por el Instituto para el otorgamiento, control y recuperación de los créditos se encuentran establecidos en el Manual de Crédito autorizado por el Consejo Directivo.

El monto de los créditos se otorga en función de los ingresos de los trabajadores y del plazo solicitado de 6, 9, 12, 18, 24 y 36 meses con amortizaciones mensuales, considerando el atributo en Ley Federal del Trabajo para que los empleadores retengan hasta un 20% del ingreso del trabajador.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito o al momento de su enajenación. Cualquier otro tipo de comisiones se reconocen en la fecha en que se generan contra el resultado del ejercicio en el rubro de comisiones y tarifas cobradas, de conformidad con los criterios contables.

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan; sin embargo, en el momento en que algún crédito se considere como vencido, se suspende la acumulación de intereses.

En tanto los créditos se mantengan en cartera vencida, el control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. Cuando dichos intereses vencidos son cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

El saldo de los créditos de trabajadores que cuentan con Centro de Trabajo son registrados como cartera vigente, al considerar que mientras conservan la fuente de trabajo, ésta será la fuente de pago y se mitiga el riesgo de no recuperación, porque no depende de la voluntad de pago del trabajador acreditado, en virtud de lo establecido en el artículo 97 fracción III de la Ley Federal de Trabajo (LFT), que señala la obligación del patrón de realizar los descuentos ordenados por el Instituto

El registro de cartera vencida se realiza sobre saldos insolutos de los créditos (capital e intereses) que presenten 3 ó más períodos de atraso.

Conforme a sus políticas de castigo, el Instituto elimina de su activo contra la estimación preventiva y traspasa a cuentas de orden, todos los créditos que se encuentren reservados al 100%.

Las recuperaciones asociadas a los créditos castigados y traspasados a cuentas de orden, se reconocen en los resultados del ejercicio.

Hasta julio de 2012, si los créditos traspasados a cuentas de orden presentaban pago sostenido y contaban con centro de trabajo, se reincorporaban al balance acreditando a los resultados del ejercicio.

Los créditos que se reestructuran se registran como cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido y su nivel de estimación preventiva se reconoce al 100%.

f) Estimación preventiva para riesgos crediticios

Representa la estimación para cubrir las posibles pérdidas derivadas de los créditos, reconocidas por el Instituto.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, ya sean parciales o totales, se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

Metodología para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios:

El 9 de julio de 2012, la Comisión notificó una nueva metodología para la calificación de la cartera crediticia y para la estimación preventiva para riesgos crediticios que el Instituto debía aplicar a más tardar en octubre de 2012, basada en un enfoque de pérdida esperada derivada de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al riesgo. Sin embargo, es de resaltar que mediante la creación de reservas adicionales principalmente en 2011 y 2012, al Instituto le fue posible adoptar esta nueva metodología anticipadamente desde julio de 2012, por lo que ya no tendrá impacto en resultados por este cambio en los meses subsecuentes.

La metodología tiene un enfoque de “pérdida esperada”, la cual implica contar no sólo con reservas para cubrir las pérdidas de los créditos que ya presentaron morosidad, sino para los créditos que se espera que se ubiquen en esa situación en los siguientes doce meses. Esta metodología contrasta con la anterior que tenía un enfoque de “pérdida incurrida”, la cual únicamente requería la creación de reservas para la cartera que ya presentaba morosidad.

Por lo anterior, se presenta lo siguiente:

- I. Durante 2011 y hasta junio de 2012, la calificación de la cartera, la determinación y el registro de las reservas preventivas, con cifras al último día de cada mes, se ajusta al siguiente procedimiento:
 - Se estratifica la cartera distinguiendo los créditos de trabajadores que cuentan con un Centro de Trabajo de aquellos que no lo tienen y en función al número de vencimientos que reporten incumplimiento de pago exigible a la fecha de la calificación, utilizando el historial de pagos de cada crédito.

- Una vez clasificados los créditos se determina la base de cartera y se constituyen las reservas preventivas que resulten de aplicar al importe total del saldo insoluto de los créditos, el porcentaje de severidad de la pérdida que corresponda, señalado en la tabla siguiente:

Número de Periodos de Incumplimiento	% de reservas Preventivas
0	0.50%
1	10.00%
2	45.00%
3	65.00%
4	75.00%
5 o más	100.00%

II. A partir del mes de julio de 2012, conforme a la nueva metodología, basada en un enfoque de pérdida esperada, el Instituto se ajusta al siguiente procedimiento:

- La estimación a constituir por cada crédito, es el resultado de multiplicar la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento.
- La Probabilidad de Incumplimiento se genera a través del número de atrasos observados a la fecha de cálculo de la reserva, considerando además la experiencia de pago, la antigüedad en el empleo, si cuenta o no con centro de trabajo y el tipo de seguridad social que tenga el acreditado al momento de la calificación
- La Severidad de la Pérdida se determina con los factores de número de atrasos y si el acreditado cuenta o no con Centro de Trabajo al momento de la calificación.
- La Exposición al Incumplimiento será igual al Saldo del Crédito.
- Con el resultado de la calificación de la cartera, se constituyen las reservas preventivas que se demandan.

g) Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización

La bursatilización es la operación por medio de la cual el Instituto transfiere cartera generada por otorgamiento de créditos a trabajadores y bajo criterios de selección específicos, a un vehículo de bursatilización (fideicomiso), con la finalidad de que este último emita valores para ser colocados entre el gran público inversionista.

En este concepto, el Instituto registra el reconocimiento del remanente en el cesionario valuado desde su inicio a su valor razonable conforme al Criterio C-1 "Reconocimiento y Baja de Activos Financieros", y Criterio C-2 "Operaciones de Bursatilización", emitido por la Comisión, como sigue:

- Al momento de la cesión se registra la baja del valor en libros de la cartera. La diferencia que exista entre el valor en libros de la cartera y la contraprestación recibida se reconoce en los resultados del ejercicio.

- Al cierre de cada mes se realiza la valuación del remanente esperado en el fideicomiso, y la variación contra el mes anterior se registra como una cuenta por cobrar en Beneficios por Recibir en Operaciones de Bursatilización contra los resultados del ejercicio.
- De manera consistente con la nueva metodología de reserva sobre la pérdida esperada de 12 meses, se calcula la pérdida de capital en los 12 meses posteriores al mes de amortización de la deuda, dejando un escenario conservador.
- En el caso de regresos de cartera cedida a fideicomisos, esta se adquiere y se incorpora al balance a su valor en libros, con los criterios de registro y valuación como se registra la cartera propia, con las reservas preventivas calculadas con la metodología autorizada al Instituto, sin afectar cuentas de resultados, ya que dichas reservas se originan siendo propiedad de un tercero y no están relacionadas con los resultados de operación del Instituto en el ejercicio en que regresa la cartera. A partir de la incorporación de esta cartera al balance, las estimaciones requeridas se registran en los resultados del ejercicio correspondiente.

El Instituto mantiene la administración y cobranza de la cartera transferida en virtud del mandato específico del fideicomiso emisor, sin devengar ningún tipo de honorarios por esta causa, con la intención de mantener los atributos conferidos en la LFT a favor del INFONACOT, para descontar directamente de la nómina de los trabajadores los abonos a su crédito y ser enterados al Instituto a través de su Patrón en forma mensual; a su vez el Instituto entera al fideicomiso emisor el monto de la recuperación de la cartera cedida. El monto de la cartera administrada se registra en cuentas de orden.

h) Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar diferentes a la cartera de créditos del Instituto representan, entre otras, préstamos a funcionarios y empleados, saldos a favor de impuestos y saldos por cobrar a fideicomisos por cesiones de cartera derivadas de operaciones privadas, denominados Beneficios por Intereses.

Por los saldos por cobrar a fideicomisos por cesiones de cartera derivadas de operaciones privadas, denominados Beneficios por Intereses, el registro se realiza conforme al Criterio C-1 "Reconocimiento y Baja de Activos Financieros", emitido por la Comisión, como sigue:

- Al momento de la cesión se registra la baja del valor en libros de la cartera. La diferencia que exista entre el valor en libros de la cartera y la contraprestación recibida se reconoce en los resultados del ejercicio.
- Al cierre de cada mes se realiza la valuación del remanente esperado en el fideicomiso, y la variación contra el mes anterior se registra como una cuenta por cobrar en Beneficios por Recibir en Operaciones de Bursatilización contra los resultados del ejercicio.

- De manera consistente con la nueva metodología de reserva sobre la pérdida esperada de 12 meses, se calcula la pérdida de capital en los 12 meses posteriores al mes de amortización de la deuda, dejando un escenario conservador.
- En el caso de regresos de cartera cedida a fideicomisos, esta se adquiere y se incorpora al balance a su valor en libros, con los criterios de registro y valuación como se registra la cartera propia, con las reservas preventivas calculadas con la metodología autorizada al Instituto, sin afectar cuentas de resultados, ya que dichas reservas se originan siendo propiedad de un tercero y no están relacionadas con los resultados de operación del Instituto en el ejercicio en que regresa la cartera. A partir de la incorporación de esta cartera al balance, las estimaciones requeridas se registran en los resultados del ejercicio correspondiente.

El Instituto mantiene la administración y cobranza de la cartera transferida en virtud del mandato específico del fideicomiso emisor, sin devengar ningún tipo de honorarios por esta causa, con la intención de mantener los atributos conferidos en la LFT a favor del INFONACOT, para descontar directamente de la nómina de los trabajadores los abonos a su crédito y ser enterados al Instituto a través de su Patrón en forma mensual; a su vez el Instituto entera al fideicomiso emisor el monto de la recuperación de la cartera cedida. El monto de la cartera administrada se registra en cuentas de orden.

Por las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, se crea una estimación por su totalidad contra los resultados del ejercicio, previo análisis y evaluación de las posibilidades reales de recuperación de las cuentas por cobrar. No se constituye dicha estimación por saldos a favor de impuestos ni por beneficios por intereses. Estos últimos cuentan con una estimación preventiva para considerar posibles efectos por monetizaciones o por terminación anticipada de las emisiones de deuda por operaciones estructuradas.

i) Bienes adjudicados

Los bienes recibidos como dación en pago se registran al valor que resulte menor entre su costo y su valor neto de realización.

En caso de tener evidencia de que el valor de realización de los bienes adjudicados es menor a su valor en libros, se modifica el valor de registro de los mismos.

j) Inmuebles mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo, se expresan como sigue: adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo de adquisición y adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación de factores derivados de las UDI hasta el 31 de diciembre de 2007. Hasta abril de 2006, el valor de los inmuebles se determinó mediante avalúo.

La depreciación del ejercicio se calcula por el método de línea recta, en función al valor histórico y actualizado de los activos, considerando la vida útil remanente.

k) Activos Intangibles

Los activos intangibles se reconocen cuando son identificables, carecen de sustancia física y proporcionan beneficios económicos futuros, estos activos se amortizan en línea recta; los activos intangibles se expresan a su costo histórico, disminuido de la correspondiente amortización acumulada y en su caso, de las pérdidas por deterioro.

Las licencias y permisos representan pagos efectuados por la explotación de un determinado software o registro concedido por el particular. Las erogaciones de recursos para la implementación de plataformas tecnológicas son registradas en el rubro de activos intangibles.

l) Títulos de crédito emitidos

Los Títulos de créditos emitidos por el Instituto se emiten a valor nominal, reconociendo los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del ejercicio conforme se devengan.

Los gastos de emisión se reconocen inicialmente como cargos diferidos y se amortizan contra los resultados del ejercicio, tomando como base el plazo de los títulos que le dieron origen.

m) Préstamos interbancarios y de otros organismos

Los préstamos interbancarios y de otros organismos se refieren a los depósitos, líneas de crédito y otros préstamos obtenidos, que se registran al valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses en resultados conforme se devengan.

n) Otras cuentas por pagar

Los pasivos a cargo del Instituto y las provisiones de pasivo reconocidas en el balance general representan obligaciones presentes en las que es probable la salida de recursos económicos para liquidar la obligación. Estas provisiones se han registrado contablemente bajo la mejor estimación razonable efectuada por la Administración para liquidar la obligación presente; sin embargo, los resultados reales podrían diferir de las provisiones reconocidas.

o) Beneficios a los empleados

El Instituto tiene establecidos planes de retiro para sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuyen. Los beneficios bajo dichos planes se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de retiro.

Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes, así como a las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminarse la relación laboral, después de 10 años de servicios, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes, a través de aportaciones a un fondo de fideicomiso irrevocable.

El Instituto aplica las disposiciones de la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”, el cual incorpora reglas de valuación, presentación y registro para el reconocimiento de obligaciones por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas a reestructuración. Estos efectos se reconocen mediante estudios actuariales realizados al final de cada ejercicio utilizando el método de crédito unitario proyectado. El costo neto del período por este tipo de remuneraciones se reconoce en los resultados del ejercicio.

p) Resultado integral

El resultado integral está representado por el resultado del ejercicio, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

q) Intereses cobrados y pagados

Los ingresos y gastos financieros provenientes de la operación se reconocen en resultados de acuerdo a la fecha en que se devengan.

r) Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación, si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas sobre los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

s) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de activos y pasivos, y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio.

Los rubros sujetos a estas estimaciones y supuestos incluyen, entre otros, el valor en libros de los inmuebles, mobiliario y equipo, la valuación de instrumentos financieros y los activos y pasivos relativos a obligaciones laborales. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y supuestos.

NOTA 4- DISPONIBILIDADES

Al 30 de septiembre de 2013 y 2012, el rubro de disponibilidades se integra como sigue:

Concepto	2013	2012
Caja	10.1	0.6
Bancos	67.8	22.1
Doctos. de cobro inmediato	8.8	17.0
Total	86.7	39.7

Los depósitos en bancos se integran como se muestra a continuación:

Banco	2013	2012
Scotia bank Inverlat	4.6	5.8
BBVA Bancomer	2.9	8.2
Banorte	54.2	3.5
HSBC	4.1	2.2
Santander	1.5	2.2
Otros	0.5	0.2
Total	67.8	22.1

NOTA 5- INVERSIONES EN VALORES

Al 30 de septiembre de 2013 y 2012 las inversiones en valores están representadas por títulos para negociar y se integran como sigue:

Títulos para negociar	2013	2012
Sin restricción		
Sociedades de inversión		
Valores bancarios	701.3	310.2
Otros títulos de deuda		
Certificados subordinados	-	0.1
Total	701.3	310.3

Las inversiones en Instrumentos de Deuda al 30 de septiembre de 2013 y 2012, se integran de la siguiente forma:

Custodio Emisor	Clave de pizarra	No. de títulos	Precio de mercado	Valor de mercado
2013				
Banamex	BNMGUB1	16,759,950	1.793392	30.1
Santander	STERGOBB6	357,195,725	1.879216	671.2
Total				701.3
2012				
Banamex	BNMGUB1	60,638,294	1.716998	104.1
Banorte	NTE GUB 1+0	15,630,007	10.417973	162.8
BBVA Bancomer	BMERGOB	1,263,369	34.286009	43.3
Total				310.2

El rendimiento promedio de la inversión en sociedades de inversión, durante 2013 ha sido de 4.10%, y para el ejercicio 2012 fue de 4.49%. Lo anterior, debido a una disminución generalizada en las tasas de mercado, ya que la tasa de cetes a 28 días disminuyó en ese mismo periodo 0.37% que representa un 8.69% de variación.

En Otros Títulos de Deuda, en 2012 se incluye el valor nominal de los certificados subordinados del fideicomiso constituido con motivo de la emisión de 2010 (FNCOTCB 10).

NOTA 6- CARTERA DE CRÉDITO

El Instituto otorga crédito para el consumo a trabajadores descritos en los Apartados A y B de la LFT y que devengan salarios a partir de 1 salario mínimo, con plazos que van de 6 a 36 meses, con amortizaciones mensuales y tasa de interés fija a lo largo del crédito.

En el proceso de cobranza se aprovechan los atributos otorgados en la LFT para realizar la amortización de los créditos, mediante descuentos directamente de la nómina del trabajador y enterados al Instituto mediante los centros de trabajo afiliados al sistema, por lo que el principal riesgo de no cobranza que enfrenta el Instituto es el desempleo del trabajador acreditado porque la recuperación de los créditos es ajena a la voluntad de pago del acreditado.

Las políticas y los procedimientos establecidos por el Instituto para el otorgamiento, control y recuperación de los créditos se encuentran establecidos en el Manual de Crédito autorizado por el Consejo Directivo.

Al 30 de septiembre de 2013 y 2012, la cartera de créditos se integra como sigue:

Concepto	2013	2012
Créditos al consumo	7,586.3	2,607.6
Intereses devengados	154.6	39.0
Cartera vigente	7,740.9	2,646.6
Cartera vencida	178.2	89.5
Otros adeudos vencidos	3.6	3.6
Cartera vencida	181.8	93.1
Total cartera	7,922.7	2,739.7

La cartera total administrada al 30 de septiembre 2013 y 2012 asciende a:

Concepto	2013	2012
Total cartera FONACOT	7,922.7	2,739.7
Cartera cedida	3,118.7	7,247.0
Total cartera administrada	11,041.4	9,986.7

El importe de los intereses cobrados por créditos al consumo durante 2013 y 2012, fue de 1,424.4 mdp y de 849.1 mdp respectivamente.

El monto de comisiones cobradas por otorgamientos de créditos al consumo al 30 de septiembre de 2013 y 2012, asciende a 289.2 mdp y 291.3 mdp respectivamente.

Conforme a lo descrito en la nota 3e, los créditos diferidos por comisiones por apertura que se reconocerán en los resultados en relación a la vida del crédito o al momento de su enajenación, presentan un saldo de 150.3 mdp y 89.2 mdp al 30 septiembre de 2013 y 2012, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2013 y 2012 el saldo acumulado derivado de la suspensión de intereses de la cartera vencida ascendió a 6.5 mdp y 1.7 mdp respectivamente.

Respecto de los expedientes que derivan de los créditos otorgados a trabajadores, éstos se mantienen en resguardo en una empresa que presta el servicio integral de custodia y administración al Instituto, donde parte de los mismos se digitaliza para efectos de consulta, sin poner en riesgo el manejo de la documentación física; esta empresa es filial del Corporativo Estadounidense Iron Mountain. Los expedientes de los créditos bursatilizados son reservados, sin que el Instituto tenga acceso abierto a ellos. Las medidas de seguridad con las que cuenta esta empresa son de alta calidad, lo que ofrece a las Emisiones de Certificados Bursátiles, la certidumbre del respaldo documental de cada crédito. Este servicio de custodia funciona desde el año 2002 y evita que se tengan documentos valor en las sucursales del Instituto.

NOTA 7- ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

A continuación se muestra un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios durante los períodos del 1º de enero al 30 de septiembre de 2013 y 2012:

Concepto	2013	2012
Saldo al inicio del periodo	227.6	449.0
Constitución de reservas en el ejercicio	758.9	808.3
Reservas por regresos de cartera	1,103.9	258.8
Traspaso a cuentas de orden	(1,102.3)	(1,125.1)
Disminución por cesión de cartera	(285.6)	(115.7)
Otros	22.3	20.2
Saldo al final del periodo	724.8	295.5

Durante los ejercicios 2013 y 2012, la estimación preventiva llevada a resultados fue de 771.3 mdp y 813.3 mdp los cuales incluyen 12.4 mdp y 7.8 mdp respectivamente, por afectaciones a quitas y otras cuentas por cobrar.

Al 30 de septiembre de 2013 y 2012, la calificación de la cartera base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios, efectuada en apego al procedimiento establecido en la Nota 3f, se muestra a continuación:

2013				
Concepto	Número de créditos	Saldo a calificar	% de aplicación	Calificación
Cartera Vigente	1,878,689	7,891.8	6.4%	501.9
Cartera Vencida	48,369	181.8	70.7%	128.5
Cartera Total	1,927,058	8,073.6		630.4
Otros adeudos vencidos		3.6		4.0
IVA en cartera		(154.5)		-
Reserva adicional		-		90.4
Total		7,922.7		724.8

2012				
Concepto	Número de créditos	Saldo a calificar	% de aplicación	Calificación
Cartera Vigente	626,814	2,692.8	6.7%	179.6
Cartera Vencida	21,648	91.5	79.8%	73.0
Cartera Total	648,462	2,784.3		252.6
Otros adeudos vencidos		3.6		3.6
IVA en cartera		(48.2)		-
Reserva adicional		-		39.3
Total		2,739.7		295.5

Además de las reservas requeridas derivadas de la aplicación de la metodología, el Instituto mantiene reservas adicionales que de manera conservadora se han constituido para mejorar el índice de cobertura de reservas a cartera vencida.

NOTA 8– BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN

Derivado de las operaciones de bursatilización de cartera y con el propósito de dar cumplimiento a la normatividad contable establecida por la Comisión en la Resolución publicada en el Diario Oficial, a partir del ejercicio 2009 se crea este nuevo concepto para reconocer los beneficios sobre el remanente del cesionario, valuados desde el inicio a su valor razonable, conforme al criterio C-2 “Operaciones de bursatilización”. (Ver Nota 3g).

El día 28 de junio, se realizó la readquisición del total de la cartera del Fideicomiso de la emisión IFCOTCB 11 (CB-11), con valor de 5,570.7 mdp, lo que permitió al fideicomiso amortizar la emisión en julio 2013 conforme a los documentos de la emisión. Por lo anterior al 30 de septiembre de 2013, no se tiene saldo en la cuenta de Beneficios por recibir, mientras que a septiembre de 2012 el saldo es de 1,071.4 mdp.

Al 30 de septiembre de 2013 el Instituto cuenta con un Programa Revolvente vigente, para realizar emisiones en el mercado de valores de Certificados Bursátiles Estructurados autorizado desde noviembre 2011, por un monto de 10,000.0 mdp para emisiones de largo plazo mediante el fideicomiso número F/1157 con Banco Invex como fiduciario.

El programa tiene una duración de cinco años contados a partir de la fecha de autorización de la Comisión. Durante este plazo, el Fideicomiso Emisor podrá realizar diversas emisiones de Certificados hasta por el monto total autorizado del programa. Las características de cada una de las emisiones se especifican en el Suplemento respectivo.

Las emisiones al 30 de septiembre de 2012, el plazo, el importe total de la emisión y su saldo en circulación, se muestran a continuación:

Septiembre 2012		Vencimiento					Importe de	Saldo en
Emisión	Emisor	Inicio	estimado	Tasa	Sobretasa	Caract.	emisión	circulación
FNCOTCB 10	FISO F/00551	Nov-10	Dic-12	TIIIE28	0.39%	S/revolv.	2,500.0	535.7
FNCOTCB 11	FISO F/1157	Dic-11	Dic-14	TIIIE28	0.65%	C/revolv.	3,965.0	3,965.0
TOTAL							6,465.0	4,500.7

El modelo para valuar los residuales de las emisiones de los certificados bursátiles estima los flujos de efectivo que entran y salen del patrimonio del fideicomiso de la emisión, desde su constitución hasta su vencimiento. El modelo considera factores de morosidad para la cartera que dependen del tipo de activo que conforma el portafolio y que están en función del comportamiento histórico de los créditos originados por el cedente.

La proyección de los flujos de cartera está preparada de acuerdo a la composición de los créditos por plazo en el portafolio integrante, que incorpora el deterioro estimado mediante el uso de cosechas promedio que reflejan el comportamiento histórico de la cartera por tipo de activo.

El residual de las emisiones de certificados bursátiles es el valor remanente en el patrimonio del fideicomiso una vez que la emisión ha vencido, y han sido cubiertos todos los pagos de la misma referentes a pagos de intereses, amortizaciones de principal y demás gastos de la emisión (administrativos, de registro, legales, etc.). A partir de los datos generados, el modelo estima el valor del residual.

El modelo se actualiza con la situación del portafolio observada hasta el mes en que está efectuada la valuación.

En su calidad de fideicomisario en segundo lugar, el Instituto tiene el derecho de recibir este residual, para lo cual determina el valor razonable del certificado subordinado o la constancia, mediante el modelo mencionado y registra el efecto de valuación en los resultados del ejercicio. (Ver Nota 3g)

NOTA 9- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 30 de septiembre de 2013 y 2012 el saldo de este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2013	2012
Saldos a favor de Impuestos	12.0	11.3
Préstamos y otros adeudos al personal	88.1	107.2
IVA por cobrar de cartera	154.6	48.3
Fideicomisos	784.3	1,694.3
Partidas asociadas a operaciones crediticias	0.4	-
Otros	69.8	59.6
Subtotal	1,109.2	1,920.7
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(121.7)	(120.5)
Total	987.5	1,800.2

Las cuentas por cobrar a fideicomisos derivan de cesiones de cartera que el Instituto realiza a fideicomisos, con la intención de obtener recursos y de acuerdo a su estrategia de financiamiento para mantener diversificadas sus fuentes de fondeo. Al 30 de septiembre de 2013 y 2012, se tienen estimaciones preventivas por 92.0 mdp y 100.0 mdp respectivamente para considerar posibles efectos por monetizaciones o por terminación anticipada de las emisiones de deuda por operaciones estructuradas.

Al 30 de septiembre de 2013 y 2012, se incluyen los Beneficios por Intereses por cesiones de cartera derivadas de operaciones privadas realizadas al amparo de dos programas autorizados por NAFIN y por Scotiabank Inverlat S.A. (Scotiabank), como se describen a continuación:

En diciembre 2009, NAFIN autorizó una línea de crédito por 2,000.0 mdp al fideicomiso 1325 para adquirir cartera originada por el Instituto con un período de disposición de 18 meses. En octubre de 2010 fue ampliada a 3,000.0 mdp, la cual se renovó en octubre de 2011. A finales del mes de septiembre 2013, dicha línea fue renovada y ampliada hasta alcanzar 4,700.0 mdp.

La cartera, cedida en propiedad, cumple con ciertos criterios de elegibilidad y es valuada por la empresa denominada Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V. (VALMER); asimismo, el Instituto mantiene la administración de la cartera con el objeto de conservar los atributos de descuento directo de la nómina del trabajador citados en la Ley Federal del Trabajo y realiza las transferencias de la cobranza a favor del Fideicomiso, quien a su vez liquida a NAFIN mensualmente.

La relación de la cobranza enterada al Fideicomiso para amortización de la deuda, permite abonar primeramente a los intereses, luego amortiza a capital por la mensualidad natural y el resto lo abona anticipadamente a capital sin incurrir en costos por amortización anticipada.

Asimismo, con fundamento en el buen comportamiento de la cartera derivado de un perfil de riesgo más sano y a la intensidad en la generación de flujo de efectivo, en 2010 se autorizaron mejoras en las condiciones de la línea de crédito entre las cuales destacan las siguientes:

- Incremento en el plazo de las disposiciones, el cual abarca hasta 36 meses
- Disminución en el nivel de aforo de 1.5 a 1.3 veces
- Asimismo, para continuar con esta mejora se disminuyó el costo de acceso al financiamiento al obtener una sobretasa de 130pb en 2011, 80pb en 2012 y 70pb en 2013.

En los meses de agosto y septiembre, se realizó la recompra de la cartera cedida a Fideicomisos de las emisiones NAFIN 11-3 (8D) y NAFIN 11-2 (7D), respectivamente.

El 26 de agosto de 2013 se realizó una emisión NAFIN denominada 13-1 (10D), por un monto de 2,000.0 mdp con un plazo legal máximo de tres años, a tasa de TIIE + 70pb, para lo cual cedió cartera por importe de 2,400.6 mdp.

A continuación se presentan las principales características de las disposiciones vigentes al cierre de cada período:

SEPTIEMBRE 2013						
Disposición NAFIN	Fideicomiso	Inicio	Vencimiento estimado	Tasa	Importe de emisión	Saldo en circulación
Novena (2012-9D)	FISO 1325	Nov-12	Jun-14	TIIE28+0.80%	1,400.0	419.9
Decima (2013-10D)	FISO 1325	Sep-13	Nov-14	TIIE28+0.70%	2,000.0	1,739.5
TOTAL					3,400.0	2,159.4

SEPTIEMBRE 2012						
Disposición NAFIN	Fideicomiso	Inicio	Vencimiento estimado	Tasa	Importe de emisión	Saldo en circulación
Septima (2011-7D)	FISO 1325	Nov-11	Nov-14	TIIE28+1.30%	500.0	145.4
Octava (2010-8D)	FISO 1325	Dic-11	Dic-14	TIIE28+1.30%	1,300.0	493.4
TOTAL					1,800.0	638.8

Adicionalmente, en el último trimestre de 2011, Scotiabank autorizó una línea de crédito comprometida 1,500.0 mdp, consistente en cesiones de cartera originada por el Instituto a favor del Fideicomiso F/1178, para adquirir cartera originada por el Instituto, a favor de este fideicomiso.

La cartera cedida en propiedad, cumple con ciertos criterios de elegibilidad y es valuada por VALMER, asimismo, el Instituto mantiene la administración de la cartera con el objeto de conservar los atributos de descuento directo de la nómina del trabajador, citados en la Ley Federal del Trabajo y realiza las transferencias de la cobranza a favor del Fideicomiso.

La vigencia de la línea consiste en un periodo de 42 meses contados a partir de la autorización, mismo que permite realizar cesiones de cartera durante los primeros 18 meses.

En el mes de mayo 2012, se amplió la línea de la emisión asociada al Fideicomiso F/1178 con Scotiabank Inverlat, aumentando ésta a 2,500 mdp. Derivado de lo cual, en junio 2012 el Instituto realizó una cesión adicional de cartera por 1,008 mdp, por la cual el Instituto recibió recursos por 834 mdp, movimiento con el cual, la deuda total al cierre del mes de septiembre de 2013 ascendió a 114.7 mdp.

Debido al ritmo de cobranza de los créditos cedidos al Fideicomiso F/1178, y como consecuencia a la amortización de la deuda, en el mes de junio 2012, se firmó un convenio modificatorio, mismo que, según las condiciones de la transacción, permite utilizar los recursos recibidos tanto para la amortización de la deuda, como para la entrega de recursos de efectivo remanentes al Instituto.

En marzo 2013, se firmó el cuarto convenio modificatorio, en el cual se restableció la sobretasa de la transacción en 0.90pb, misma que comenzó a operar de esta forma a partir de abril del mismo año.

Las disposiciones vigentes al amparo de la línea de crédito en el Fideicomiso 1178 se presentan a continuación con las principales características:

SEPTIEMBRE 2013						
Disposición Scotiabank	Emisor	Inicio	Vencimiento estimado	Tasa	Importe de emisión	Saldo en circulación
SBI	FISO 1178	Dic-11	Nov-13	TIIIE28+0.9%	2,350.1	114.7
TOTAL					2,350.1	114.7

SEPTIEMBRE 2012						
Disposición Scotiabank	Emisor	Inicio	Vencimiento estimado	Tasa	Importe de emisión	Saldo en circulación
SBI	FISO 1178	Dic-11	Dic-13	TIIIE28+1%	2,350.1	1,210.3
TOTAL					2,350.1	1,210.3

NOTA 10- INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO NETO

Al 30 de septiembre de 2013 y 2012 el saldo de este rubro se integra como se muestra a continuación:

2013	Inversión	Depreciación	Neto
Edificios	189.2	26.2	163.0
Equipo de transporte	19.6	16.0	3.6
Equipo de computo	66.0	66.0	-
Otros mobiliarios y equipo	82.2	58.4	23.8
Subtotal	357.0	166.6	190.4
Terrenos	36.2	-	36.2
Total	393.2	166.6	226.6

2012	Inversión	Depreciación	Neto
Edificios	189.1	24.0	165.1
Equipo de transporte	17.8	14.6	3.2
Equipo de computo	66.0	66.0	-
Otros mobiliarios y equipo	75.8	50.9	24.9
Subtotal	348.7	155.5	193.2
Terrenos	36.3	-	36.3
Total	385.0	155.5	229.5

La depreciación registrada en resultados al mes de septiembre 2013 es de 8.5 mdp mientras que para septiembre 2012 ascendió a 9.0 mdp.

NOTA 11- OTROS ACTIVOS:

Al 30 de septiembre de 2013 y 2012 el saldo de este rubro se integra como sigue:

Concepto	2013	2012
Gastos por Emisión de Títulos	5.2	2.3
Sistemas informáticos	13.3	19.8
Tarjeta FONACOT	3.8	3.2
Otros	6.8	5.0
Total	29.1	30.3

Los gastos realizados por estos conceptos, representan un beneficio a futuro, por lo que se amortizan cargando a resultados la parte proporcional correspondiente a los ejercicios en que se obtengan los beneficios esperados.

Al 30 de septiembre de 2013 y 2012, el cargo a resultados por amortizaciones fue de 5.4 mdp en ambos periodos.

NOTA 12- TÍTULOS DE CRÉDITO EMITIDOS

Al 30 de septiembre de 2013 y 2012, el saldo de títulos de crédito emitidos se integra como sigue:

Concepto	2013	2012
Certificados Bursátiles Quirografarios a Corto Plazo	1,500.0	2,950.0
Intereses devengados	1.8	6.2
Certificados Bursátiles Quirografarios a Largo Plazo	1,950.0	-
Intereses devengados	0.9	-
Total	3,452.7	2,956.2

En abril 2013 se liquido la emisión de certificados bursátiles quirografarios de largo plazo FNCOT10 por 1,950.0 mdp.

Con fecha 12 de abril de 2013, el Instituto realizó una nueva emisión de Certificados Bursátiles Quirografarios a largo plazo con clave de pizarra FNCOT13 por un monto de 1,950 mdp nominales, con vencimiento el 8 de abril de 2016, que paga intereses mensualmente, la tasa de interés que devenga es variable, resultado de adicionar 0.20 (cero punto veinte) puntos porcentuales a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) de 28 días publicada en cada período de corte mensual.

NOTA 13- OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS

El 12 de abril de 2013 se efectuó una emisión quirografaria a largo plazo, por un monto de 1,950 mdp con vencimiento el 8 de abril de 2016. Para esta emisión el 5 de julio de 2013 se contrató una cobertura a través de un SWAP con objeto de eliminar la exposición por cambios en la tasa de mercado, al 30 de septiembre de 2013 estas son sus características:

Instrmto.	Contraparte	Inicio	Venc.	Nocional	Parte Activa	Parte Pasiva	Mark to Market 2013
SWAP	MONEX	5-Jul-13	8-Abr-16	1,950	TIIE28	4.97%	(28.0)

El 30 de abril de 2010 se efectuó una emisión quirografaria a largo plazo por un monto de 1,950 mdp, con vencimiento el 15 de abril de 2013. Para esta emisión, el 9 de junio de 2010 se contrató una cobertura a través de un SWAP con objeto de eliminar la exposición por cambios en la tasa de mercado, al 30 de septiembre de 2012 estas fueron sus características:

Instrmto.	Contraparte	Inicio	Venc.	Nocional	Parte Activa	Parte Pasiva	Mark to Market 2012
SWAP	BANAMEX	15-Jul-10	15-Abr-13	1,950	TIIE28	5.98%	(12.8)

La intención del Instituto para la contratación de instrumentos financieros derivados es solamente de cobertura y en ningún momento ha sido especulativa o con la intención de obtener productos financieros por cambios en las condiciones de mercado.

NOTA 14- PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

Al 30 de septiembre de 2013 y 2012, el saldo de los préstamos interbancarios se integra como sigue:

Concepto	2013	2012
Préstamos de Instituciones de Banca Múltiple	1,800.0	400.0
Intereses devengados	1.5	0.9
Total	1,801.5	400.9

Los préstamos interbancarios son contratados con instituciones de banca múltiple del país, los cuales tienen periodos de vencimiento entre 28 y 90 días.

NOTA 15- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 30 de septiembre de 2013 y 2012, el saldo de este rubro se integra de la siguiente forma:

Concepto	2013	2012
Distribuidores	1.4	26.1
Provisiones para obligaciones diversas	78.9	64.3
Obligaciones laborales al retiro	237.5	203.9
Impuestos al valor agregado	199.0	84.7
Otros impuestos y derechos por pagar	6.7	6.7
Impuestos y aportaciones de seguridad social y retenidos por enterar	7.3	7.2
Otros acreedores diversos	409.1	425.5
Subtotal	939.9	818.4
Inversiones (Aportaciones) para obligaciones laborales	(162.5)	(151.2)
Total	777.4	667.2

NOTA 16- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El Instituto reconoce, con base en el Boletín D-3 de las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), los pasivos por concepto de los planes de pensión, primas de antigüedad e indemnización legal al final de cada ejercicio, utilizando el método de financiamiento "Sistema de Crédito Unitario Proyectado", este método considera los beneficios acumulados a la fecha de valuación, así como los beneficios que generen durante el año del plan.

La NIF D-3, establece como periodo de amortización el menor entre 5 años y la vida laboral remanente de las siguientes partidas; a) el saldo inicial del pasivo de transición de beneficios por terminación y de beneficios al retiro, b) el saldo inicial de servicios anteriores y modificaciones al plan y c) el saldo inicial de las ganancias y pérdidas actuariales de beneficios al retiro neto del pasivo de transición.

Al 30 de septiembre de 2013 y 2012, los saldos de las obligaciones laborales derivadas de los planes de beneficios definidos se muestran como sigue:

Periodo	Pensiones				Prima de antigüedad				Indemnizaciones		
	Por retiro	Por terminación	Por retiro	Subtotal	Por terminación	Por retiro	Subtotal	Total			
A septiembre 2013	5.4	(0.5)	0.7	0.2	19.2	50.2	69.4	75.0			
A septiembre 2012	(4.6)	(1.4)	0.6	(0.8)	18.0	40.1	58.1	52.7			

Las inversiones de las obligaciones laborales se tienen en un fideicomiso irrevocable para hacer frente a las mismas, el saldo al 30 de septiembre de 2013 y 2012 fue de 162.5 mdp y 151.2 mdp, respectivamente.

Por su parte el costo neto del período llevado a resultados fue de 26.1 mdp y 29.3 mdp, al 30 de septiembre de 2013 y 2012, respectivamente.

NOTA 17- CAPITAL CONTABLE

El capital social contribuido del Instituto incluye los activos, bienes muebles e inmuebles, los derechos y obligaciones que integraban el patrimonio del fideicomiso público “Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores” (FONACOT).

De acuerdo con lo que establece la Ley, los recursos del Instituto sólo podrán destinarse al cumplimiento de su objeto y a cubrir sus gastos de operación y administración.

El capital social histórico asciende a 1,635.2 mdp que se integra por la aportación inicial más la aplicación de resultados acumulados con los que inició operaciones el Instituto.

La estructura del capital contable al 30 de septiembre 2013 y 2012, se integra de la siguiente forma:

Concepto	2013	2012
Capital Social	676.3	676.3
Resultado por tenencia de activos no monetarios por valuación de activos fijos	130.5	130.5
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(28.0)	(12.8)
Resultado de ejercicios anteriores	1,183.8	573.6
Resultado del ejercicio	1,046.9	422.2
Total Capital Contable	3,009.5	1,789.8

Para la emisión quirografaria a largo plazo, mencionada en la Nota 12, se contrató una cobertura a través de un SWAP que se indica en la Nota 13, con objeto de eliminar la exposición por cambios en la tasa de mercado.

Por lo anterior y de acuerdo a las reglas de registro, en el capital contable se refleja el efecto de la valuación del instrumento financiero, por la diferencia entre el nivel concertado contra la expectativa de tasas de referencia de mercado, específicamente TIE a 28 días, que al 30 de septiembre de 2013 y 2012 asciende a 28.0 mdp y 12.8 mdp, respectivamente.

NOTA 18- UTILIDAD INTEGRAL

El importe de la utilidad integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, está representado por la utilidad neta, más los efectos del resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, que de conformidad con los criterios de registro contable aplicables, se llevaron directamente al capital contable.

Concepto	2013	2012
Resultado del ejercicio	1,046.9	422.2
Resultado por valuación de Instrumentos de Cobertura de Flujos de Efectivo	(28.0)	(12.8)
Utilidad Integral	1,018.9	409.4

NOTA 19- CUENTAS DE ORDEN

a. Bienes en Custodia o en Administración

Corresponde a los montos de la cartera cedida a los fideicomisos, misma que administra el Instituto, cuyos saldos al 30 de septiembre de 2013 y 2012, ascienden a 3,118.7 mdp y 7,247.0 mdp, respectivamente.

b. Otras cuentas de registro

Al 30 de septiembre de 2013 y 2012, está integrada por:

Concepto	2013	2012
Créditos incobrables	8,523.0	7,387.6
Línea de crédito disponible (1)	3,755.0	6,328.6
Revoluciones de cartera comprometida (2)	-	381.1
Otros	875.8	463.9
Subtotal	13,153.8	14,561.2
Suspensión de registro de intereses	6.5	1.7
Pasivos contingentes	20.8	11.8
Total	13,181.1	14,574.7

(1) Las líneas de crédito disponibles se integran como sigue:

Concepto	2013	2012
Cadena Productivas	5.0	828.6
Banca Comercial	200.0	1,450.0
Programa de Certificados Bursátiles	3,550.0	4,050.0
Subtotal	3,755.0	6,328.6

(2) Por su parte, la cartera comprometida corresponde a la estimación de cesiones de cartera que los Fideicomisos emisores podrán llevar a cabo bajo el esquema de revolvencias conforme al efectivo disponible al cierre del periodo. Los saldos al 30 de septiembre de 2013 se integran como sigue:

Emisión	2013	2012
FNCOT CB 11	-	381.1
Subtotal	-	381.1

NOTA 20- CUENTAS DE RESULTADOS

Al 30 de septiembre de 2013 y 2012, los principales conceptos que conforman los ingresos por intereses son:

Concepto	2013	2012
Créditos al consumo	1,424.4	849.1
Comisiones por apertura	264.5	241.7
Productos Financieros	35.9	18.7
Total	1,724.8	1,109.5

Los gastos por intereses se integran por los siguientes conceptos:

Concepto	2013	2012
Captación tradicional	131.0	124.8
Préstamos bancarios	4.9	7.0
Comisiones a cargo	9.9	10.2
Total	145.8	142.0

NOTA 21- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

A continuación se presenta por zona (dirección regional) el otorgamiento de créditos en número e importe de acuerdo a la distribución vigente al 30 de septiembre de 2013 y 2012:

Dirección	Otorgamiento de Crédito 2013			
	Número	%	Importe	%
Centro	273,037	18.2%	1,865.3	24.9%
Norte	448,987	29.8%	1,828.2	24.4%
Noreste	327,293	21.7%	1,540.8	20.5%
Occidente	277,163	18.4%	1,230.9	16.4%
Sureste	179,625	11.9%	1,033.1	13.8%
Total	1,506,105	100.0%	7,498.3	100.0%

Otorgamiento de Crédito 2012				
Dirección	Número	%	Importe	%
Centro	249,627	22.3%	1,586.2	24.9%
Norte	286,039	25.5%	1,577.6	24.7%
Noreste	231,990	20.7%	1,339.4	21.0%
Occidente	217,328	19.4%	1,011.5	15.9%
Sureste	134,980	12.1%	859.2	13.5%
Total	1,119,964	100.0%	6,373.9	100.0%

NOTA 22- ENTORNO FISCAL

Para efectos de la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Instituto es una persona moral no contribuyente, por lo que no es causante del impuesto sobre la renta, teniendo sólo obligaciones como retenedor, también está exento del pago de participación de los trabajadores en las utilidades, según oficio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) No. 330-SAT-IV-2-HFC-9508/07 del 19 de diciembre de 2007; asimismo para efectos de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), el Instituto no está obligado al pago de este impuesto de conformidad con lo estipulado por el artículo 4 fracción I de ésta Ley, y, finalmente, el Instituto no está obligado al pago del impuesto a los Depósitos en Efectivo de conformidad con el artículo 2 fracción I de la Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo (LIDE).

NOTA 23- CONTINGENCIAS

Al 30 de septiembre de 2013 y 2012, el Instituto tiene litigios por 20.8 mdp y 11.8 mdp respectivamente, relacionados con juicios laborales, de acuerdo con las circunstancias procesales de cada uno de éstos. Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Como se menciona en la Nota 6, el principal riesgo que enfrenta el Instituto es el desempleo del trabajador acreditado, por lo que el entorno económico puede ser motivo de futuras afectaciones de morosidad en la cartera.

NOTA 24- ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

El Instituto cuenta con un Comité de Administración Integral de Riesgos el cual tiene la tarea de identificar y administrar los riesgos cuantificables a que se encuentra expuesto el Instituto y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como los límites globales de exposición al riesgo.

La Subdirección General de Administración de Riesgos se ha enfocado a la identificación, medición, monitoreo y control de los riesgos a que está sujeto el Instituto, así como al involucramiento del personal de diversas áreas con la finalidad de extender el conocimiento y fomentar una cultura de toma de decisiones basada en información de riesgos.

Asimismo, se han podido automatizar procesos que permiten analizar con una mayor profundidad y desde varias perspectivas, el comportamiento de la cartera de crédito periódicamente. Además, se han identificado y monitoreado los factores que inciden directamente en el nivel de riesgo, lo cual ha permitido la adecuación de políticas que la originaron, traduciéndose en un mejor desempeño de los créditos otorgados por el Instituto.

Con este conocimiento, se cuenta ya con modelos que capturan la naturaleza y comportamiento del crédito FONACOT, a fin de lograr un enfoque de pérdida esperada en sintonía con las sanas prácticas bancarias en materia de riesgos.

El resultado de los trabajos anteriores, el seguimiento al mapa de riesgos y a las acciones comprometidas para reducir la exposición del Instituto, son revisadas de manera periódica por el Comité.

III. Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera al 30 de septiembre de 2013

PRESENTACIÓN:

El Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, tiene por objeto promover el ahorro de los trabajadores, otorgarles financiamiento y garantizar su acceso a créditos para la adquisición de bienes y pago de servicios.

Asimismo, el Instituto actúa bajo criterios que favorecen el desarrollo social y las condiciones de vida de los trabajadores y de sus familias. Además, ha ajustado su operación a las mejores prácticas del buen gobierno y se encuentra en una mejora continua quedando sujeto, entre otras, a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

El Consejo Directivo que administra el Instituto es tripartita y está integrado por miembros del Gobierno Federal, Sector Patronal y Sector Obrero. El Director General del Instituto es nombrado por el Presidente de la República a propuesta del Secretario del Trabajo y Previsión Social.

El Instituto, cuenta con el atributo contenido en la fracción XXVI del artículo 132 de la Ley Federal de Trabajo para la retención directamente de la nómina de los trabajadores, lo que minimiza el riesgo al eliminarse la voluntad de pago y disminuye el costo de la recuperación.

INTRODUCCIÓN:

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2013, se han otorgado 1,506,105 créditos por un importe de 7,498.3 mdp, esas cifras representan un incremento del 34.5% en el número de créditos otorgados y un aumento del 17.6% en importe otorgado, comparados con el mismo período de 2012.

El día de 22 de agosto se presentó el Plan Estratégico del Instituto FONACOT 2013-2018 ante el Secretario del Trabajo y Previsión Social, Lic. Alfonso Navarrete Prida, El Plan Estratégico del Instituto está alineado a las acciones del Plan Nacional de Desarrollo (PND) definidas por el Gobierno Federal y trazadas para contribuir al desarrollo y crecimiento del país.

En los meses de agosto y septiembre, se realizó la recompra de la cartera cedida a Fideicomisos por 327 mdp por la liquidación de las emisiones NAFIN 11-3 (8D) y NAFIN 11-2 (7D).

Asimismo en el mes de agosto de 2013 se realizó una cesión de cartera a un fideicomiso para la emisión NAFIN 13-1 (10D) por monto de 2,400.6 mdp.

El Instituto realizó el 1 de octubre de 2013 la emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios identificados con clave de pizarra IFCOTCB 13, la operación fue por un monto de 4,000 mdp, siendo el más alto en la historia del Instituto. La emisión tiene vencimiento en octubre del 2018 y fue colocada a tasa única de TIIE, más una sobretasa de 38 puntos base equivalente a una tasa de interés del 4.41% para el primer período. Se recibieron posturas por 7,017 mdp, logrando una demanda de 1.75 veces el monto ofertado. Con esto, se confirma la confianza que el Mercado de Valores y los inversionistas tienen en la administración del Instituto FONACOT que encabeza el Lic. César Martínez Baranda. La emisión contó con dos calificaciones AAA por parte de Fitch y HR Ratings, lo cual representa la más alta calidad crediticia en escala nacional.

ANÁLISIS DE RESULTADOS:

Las principales variaciones se presentan en los siguientes rubros:

1.- INGRESOS POR INTERESES

Al 30 de septiembre de 2013 y de 2012, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Sep-13	Sep-12	VARIACIONES	
			\$	%
Intereses de cartera de crédito	1,424.4	849.1	575.3	67.8%
Comisiones por apertura	264.5	241.7	22.8	9.4%
Intereses a favor por inversiones en valores	35.9	18.7	17.2	92.0%
Total	1,724.8	1,109.5	615.3	55.5%

Los ingresos por intereses asociados a la cartera de crédito acumulados al mes de septiembre de 2013, fueron superiores en 575.3 mdp, que representa un aumento del 67.8% respecto de las registradas al mismo mes de 2012, derivado principalmente del efecto de un mayor promedio de cartera vigente, una colocación mayor, así como por un mayor plazo en la colocación de créditos.

Las comisiones por apertura de créditos registradas a septiembre 2013, presentan un aumento del 9.4% en relación al acumulado a septiembre 2012, lo cual se explica principalmente por un mayor reconocimiento de comisiones, derivado de las cesiones de cartera durante este período. Cabe hacer mención que las comisiones por apertura se registran como un crédito diferido, que se reconoce en los resultados en relación a la vida del crédito o al momento de su enajenación.

Los intereses a favor por inversión en valores a septiembre 2013, presentan un incremento de 17.2 mdp que representa un 92.0% con respecto a 2012, debido al aumento en el capital promedio invertido en un 110.5%, compensado con una disminución en la tasa promedio de inversión de 0.38%, quedando en 4.10% al cierre de septiembre 2013, debido a una disminución generalizada en las tasas de mercado, ya que la tasa de CETES a 28 días disminuyó en ese mismo periodo 0.37% que representa un 8.69% de variación.

2.- GASTOS POR INTERESES

Al 30 de septiembre de 2013 y 2012, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Sep-13	Sep-12	VARIACIONES	
			\$	%
Intereses bancarios y quirografarios	135.9	131.8	4.1	3.1%
Comisiones a cargo por operaciones	9.9	10.2	(0.3)	(2.9%)
Total	145.8	142.0	3.8	2.7%

Los gastos por intereses a septiembre 2013, presentaron un incremento del 2.7%, que obedece al incremento en el monto promedio dispuesto de deuda en un 24.2% y un decremento en la tasa ponderada de los pasivos del 16.9%. Asimismo, se presentó un decremento en las comisiones por intermediación financiera debido a que durante el período de 2013 el Instituto realizó 8 emisiones de Certificados Bursátiles Quirografarios, comparado con 35 emisiones en el mismo período de 2012.

3.- ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

Concepto	Sep-13	Sep-12	VARIACIONES	
			\$	%
Reservas para Riesgos Crediticios	771.3	813.3	(42.0)	(5.2%)

Las reservas preventivas a septiembre 2013 presentan un decremento de 42.0 mdp, lo que representa el 5.2% de disminución respecto de las acumuladas a septiembre 2012. Lo anterior obedece a que durante 2012 se constituyeron reservas adicionales a las requeridas por la calificación de cartera para converger a la nueva metodología de la CNBV, contrastando en 2013 con un mayor saldo promedio de cartera.

4.- COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS

Este rubro se integra de la siguiente forma:

Concepto	Sep-13	Sep-12	VARIACIONES	
			\$	%
Comisión a distribuidores y de intercambio	24.7	49.6	(24.9)	(50.2%)

A septiembre 2013 fueron inferiores en un 50.2% respecto de las registradas a septiembre 2012, no obstante que se observó una mayor colocación por la vía de tarjetas de crédito en 21.2%, con la introducción de la tarjeta de crédito INFONACOT-MASTER CARD a partir de noviembre 2012, los porcentajes de la comisión presentan una disminución respecto de las aplicadas a los establecimientos comerciales en el tercer trimestre de 2012.

5.- COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS

Concepto	Sep-13	Sep-12	VARIACIONES	
			\$	%
Comisiones pagadas	4.1	7.7	(3.6)	(46.8%)

Las comisiones a cargo al tercer trimestre de 2013 fueron inferiores en 3.6 mdp respecto del mismo período de 2012, originado fundamentalmente por una disminución en el costo de la emisión de la tarjeta FONACOT.

6.- OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN Y RESULTADO POR INTERMEDIACION

Al 30 de septiembre de 2013 y 2012, estos rubros se integran como sigue:

Concepto	Sep-13	Sep-12	VARIACIONES	
			\$	%
Efectos en valuación de remanentes de fideicomisos	325.9	368.2	(42.3)	(11.5%)
Recuperaciones de cartera castigada	541.0	426.3	114.7	26.9%
Otros ingresos	122.4	168.9	(46.5)	(27.5%)
Total	989.3	963.4	25.9	2.69%

Por lo que se refiere al rubro valuación de remanentes en fideicomisos, el cual incluye el efecto de valuación de los remanentes esperados de los fideicomisos derivados de la cesión de cartera, se observa un decremento de 42.3 mdp con relación a septiembre de 2012, derivado principalmente de menores cesiones de cartera en 2013 y del efecto neto generado en la valuación por la liquidación de emisiones y las nuevas cesiones durante el período.

En lo referente a las recuperaciones acumuladas al mes de septiembre presenta un incremento respecto del mismo mes de 2012 en 114.7 mdp que representa el 26.9%, generados por mayores ingresos por cobranza de cartera castigada realizadas en el periodo de 2013.

Respecto de los otros ingresos acumulados al mes de septiembre de 2013, estos disminuyen respecto de los registrados al mismo mes de 2012 en 46.5 mdp, que representan un decremento del 27.5%. Este rubro incluye el efecto de aplicaciones por depuración de saldos acreedores, las cuales disminuyeron en 31.2 mdp.

7.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN

Al 30 de septiembre 2013 y de 2012, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Sep-13	Sep-12	VARIACIONES	
			\$	%
Emolumentos y Prestaciones al Personal	472.0	418.8	53.2	12.7%
Gastos de Administración	298.7	318.5	(19.8)	(6.2%)
Total	770.7	737.3	33.4	4.5%

a) Emolumentos y Prestaciones al Personal

Este rubro considera los sueldos y prestaciones generales del personal, la seguridad social a cargo del Instituto y provisiones de reservas del personal para hacer frente a las responsabilidades y obligaciones laborales que se tienen.

Al mes de septiembre de 2013 presentan una variación de 53.2 mdp que representa un 12.7% de incremento en comparación con el mismo período del año anterior, explicado principalmente por un crecimiento en el costo de las indemnizaciones por liquidación, así como por otras provisiones de gastos durante el periodo de 2013.

b) Gastos de Administración

A septiembre 2013, presentan una disminución de 19.8 mdp que representa el 6.2% respecto al acumulado a septiembre 2012, originado por menores gastos en publicidad y en honorarios por subcontratación de servicios, compensado por incrementos en gastos por emisión de tarjetas de crédito MasterCard y en gastos de cobranza.

8.- RESULTADO NETO

El resultado neto acumulado a septiembre 2013 es de 1,046.9 mdp, presentando un incremento del 148.0% equivalente a 624.7 mdp respecto al mismo mes del año anterior, como resultado del crecimiento sostenido en las operaciones del Instituto.

Concepto	2013	2012	Diferencia	%
Resultado del ejercicio	1,046.9	422.2	624.7	148.0%

SITUACIÓN FINANCIERA (BALANCE GENERAL):

1.- TESORERÍA (DISPONIBILIDADES E INVERSIONES EN VALORES)

Los saldos de Caja, Bancos y Otras Disponibilidades, presentan a septiembre 2013 un saldo de 86.7 mdp, presentando un incremento del 118.4% equivalente a 47.0 mdp respecto a 2012, por mayores depósitos en tránsito al cierre de septiembre 2013.

Las inversiones en valores presentan un incremento a septiembre 2013 de 391.1 mdp respecto a 2012, debido a que el Instituto tuvo la previsión de contar con los recursos necesarios para la operación, otorgamiento de créditos, amortización de emisiones quirografarias, líneas de crédito y así cumplir con las obligaciones del Instituto.

2.- CARTERA DE CRÉDITO NETA.

Al 30 de septiembre de 2013 y 2012, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Sep-13	Sep-12	VARIACIONES	
			\$	%
Cartera vigente	7,740.9	2,646.6	5,094.3	192.5%
Cartera vencida	181.8	93.1	88.7	95.3%
Cartera total	7,922.7	2,739.7	5,183.0	189.2%
Menos:				
Estimación para riesgos crediticios	724.8	295.5	429.3	145.3%
Cartera neta FONACOT	7,197.9	2,444.2	4,753.7	194.5%

A septiembre de 2013 esta presenta un aumento de 5,094.3 mdp que representa un 192.5% respecto del mismo mes de 2012, por el efecto combinado de la colocación de créditos, la cobranza realizada, las cesiones de cartera a los fideicomisos, así como los traspasos a cartera vencida. De manera importante, en junio de 2013 se reincorporó al balance la cartera proveniente del fideicomiso de la emisión CB-11 por 5,570.6 mdp. En los meses de agosto y septiembre, se realizó la recompra por 327 mdp de cartera cedida por la liquidación de las emisiones NAFIN 11-3 (8D) y NAFIN 11-2 (7D), respectivamente. Asimismo en el mes de agosto de 2013 se realizó una cesión de cartera a fideicomiso para la emisión NAFIN 13-1 (10D) por monto de 2,400.6 mdp.

Cabe destacar que la colocación de créditos a septiembre 2013 alcanzó un monto de 7,498.3 mdp de capital ejercido, mostrando un incremento del 17.6% respecto de la colocación a septiembre de 2012 que fue de 6,373.9 mdp

La cartera vencida al 30 septiembre 2013 se incrementó en 88.7 mdp comparada con septiembre 2012, representando un aumento del 95.3%, fundamentalmente por la adopción de la nueva metodología de creación de reservas establecidas por la CNBV y por el regreso de cartera de las emisiones que se liquidaron en el período, así como por el efecto de los traspasos a cuentas de orden.

El índice de cartera vencida sobre la cartera total se ubica en 2.3% a septiembre 2013 en comparación con el 3.4% que se tenía a septiembre 2012, por mayores saldos en la cartera total.

Al 30 de septiembre de 2013, la cartera total administrada, incluyendo la cartera cedida, presenta un crecimiento del 10.6% con relación a septiembre 2012, derivado del efecto neto del otorgamiento y recuperación de los créditos, la aplicación a cuentas de orden, y se integra como sigue:

Concepto	Sep-13	Sep-12	VARIACIONES	
			\$	%
Cartera Total INFONACOT	7,922.7	2,739.7	5,183.0	189.2%
Cartera Cedida	3,118.7	7,247.0	(4,128.3)	(57.0%)
Cartera Total Administrada	11,041.4	9,986.7	1,054.7	10.6%

El saldo de la cartera cedida al 30 de septiembre de 2013, asciende a 3,118.7 mdp y presenta una disminución respecto del mismo mes de 2012 de 4,128.3 mdp equivalente al 57.0%, por el efecto neto de la cobranza recibida, el devengamiento de intereses, así como por las cesiones de cartera durante el período y por el regreso de cartera de las emisiones que se liquidaron en el período. Dicha cartera representa el 28.2% de la cartera total administrada, respecto de un 72.6% al mes de septiembre de 2012.

El Instituto tiene un mandato para la administración de la cartera cedida a los Fideicomisos, la cual se controla y se registra en cuentas de orden.

3.- BENEFICIOS POR RECIBIR

Concepto	Sep-13	Sep-12	VARIACIONES	
			\$	%
Beneficios por recibir	-	1,071.4	(1,071.4)	(100.0%)

En este rubro se presenta el valor razonable de los remanentes en fideicomisos y otras cuentas por cobrar a los mismos, derivados de cesiones de cartera que el Instituto realiza con la intención de obtener recursos y de acuerdo a su estrategia de financiamiento para mantener diversificadas sus fuentes de fondeo.

El día 28 de junio, se realizó la readquisición del total de la cartera del Fideicomiso de la emisión IFCOTCB 11 (CB-11), con valor de 5,570.7 mdp, lo que permitió al fideicomiso amortizar la emisión en julio 2013 conforme a los documentos de la emisión. Por lo anterior al 30 de septiembre de 2013, no se tiene saldo en la cuenta de Beneficios por recibir, mientras que a septiembre de 2012 el saldo es de 1,071.4 mdp.

4.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Concepto	Sep-13	Sep-12	VARIACIONES	
			\$	%
Otras cuentas por cobrar	987.5	1,800.2	(812.7)	(45.1%)

De acuerdo a las reglas de presentación, en este rubro se incluyen los beneficios por recibir por el valor razonable de los remanentes en fideicomisos, derivados de cesiones de cartera que el Instituto realiza para emisiones privadas. Al 30 de septiembre de 2013 se observa una disminución de 812.7 mdp que representa un 45.1% derivado principalmente de las liquidaciones de las emisiones NAFIN (7D) y (8D) y del incremento en el IVA por cobrar de la cartera de créditos, derivado del mayor saldo de cartera.

5.- ACTIVO TOTAL

Al 30 de septiembre de 2013 se tienen activos totales por 9,229.3 mdp que presentan un incremento del 55.8%, con relación a lo reflejado en septiembre de 2012, fundamentalmente por el efecto neto de la variación en los rubros de Inversiones en Valores, Cartera de Crédito y Beneficios por Recibir de Fideicomisos y Otras Cuentas por Cobrar.

6.- PASIVO

Al 30 de septiembre de 2013 y 2012, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Sep-13	Sep-12	VARIACIONES	
			\$	%
Captación tradicional	5,254.2	3,357.1	1,897.1	56.5%
Instrumentos financieros derivados	27.9	12.8	15.1	118.0%
Otras cuentas por pagar	777.4	667.2	110.2	16.5%
Créditos diferidos	160.3	98.9	61.4	62.1%
Total	6,219.8	4,136.0	2,083.8	50.4%

Al 30 de septiembre de 2013, los pasivos totales del Instituto ascienden a 6,219.8 mdp, observándose un incremento de 2,083.8 mdp respecto de 2012, de la cual se puede destacar la correspondiente al rubro de Financiamientos Bancarios y Bursátiles (Captación Tradicional).

Por lo que se refiere a la captación tradicional, se observa un incremento de 1,897.1 MDP que comparado con septiembre 2012 representa el 56.5%, debido a que durante agosto y septiembre 2013 se dispusieron de líneas bancarias por 1,800 mdp, los cuales se colocaron a un plazo promedio ponderado de 33 días, con una tasa ponderada de 4.23%.

El saldo de la deuda a septiembre 2013 y 2012, incluye las emisiones quirografarias efectuadas por 1,950.0 mdp en cada una. Para estas emisiones se tiene contratados swaps con las siguientes características:

SEPTIEMBRE 13					
Contraparte	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Monto Nocional	Parte Activa	Parte Pasiva
MONEX	05-Jul-13	8-Abr-16	1,950	TIIE28	4.97%

SEPTIEMBRE 12					
Contraparte	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Monto Nocional	Parte Activa	Parte Pasiva
BANAMEX	15-Jul-10	15-Abr-13	1,950	TIIE28	5.98%

De acuerdo a las reglas de registro, en el capital contable se refleja el resultado en valuación de Instrumentos financieros derivado de la cobertura SWAP contratado en abril de 2013 y en abril de 2010 para las emisiones quirografaria a largo plazo, por la diferencia entre el nivel concertado contra la expectativa de tasas de referencia de mercado, específicamente TIIE a 28 días, que al 30 de septiembre de 2013 y 2012 asciende a una minusvalía de 28.0 mdp y 12.8 mdp respectivamente.

Es importante destacar que la intención del Instituto para la contratación de instrumentos financieros derivados es exclusivamente de cobertura y en ningún momento ha sido especulativa o con la intención de obtener productos financieros por cambios en las condiciones de mercado.

7.- CAPITAL CONTABLE

Concepto	Sep-13	Sep-12	VARIACIONES	
			\$	%
Capital social	676.3	676.3	-	0.0%
Resultado por valuación de flujos de efectivo	(28.0)	(12.8)	(15.2)	(118.8%)
Por valuación de activo fijo	130.5	130.5	-	0.0%
Resultado de ejercicios anteriores	1,183.8	573.6	610.2	106.4%
Resultado del periodo	1,046.9	422.2	624.7	148.0%
Total	3,009.5	1,789.8	1,219.7	68.1%

Al 30 de septiembre de 2013 asciende a 3,009.5 mdp, el cual se incrementó en 1,219.7 mdp equivalente al 68.1% con relación al mes de septiembre de 2012, generado por los resultados que el Instituto obtuvo durante el período de octubre 2012 a septiembre 2013 por un monto de 1,234.9 mdp y por la cancelación de los resultados en valuación de instrumentos financieros derivados por 15.2 mdp.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

El Instituto, por ser parte de la Administración Pública Federal, cuenta con un Órgano Interno de Control, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, con la finalidad de inspeccionar y vigilar que la entidad cumpla con las normas y disposiciones en materia de: sistemas de registro y contabilidad, contratación y remuneraciones de personal, contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios, y ejecución de obra pública, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles, almacenes y demás activos, y recursos materiales de la Administración Pública Federal.

Los Estados Financieros del Instituto son dictaminados por un Despacho de Contadores Públicos independientes designado por la Secretaría de la Función Pública. Para los ejercicios 2013, 2012 y 2011 ha designado como Auditor externo a la firma Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C. Adicionalmente, se cuenta con comités de apoyo para la toma de decisiones del consejo directivo como son: de operaciones, de administración integral de riesgos, de recursos humanos, de crédito y de auditoría, control y vigilancia, en donde participan expertos profesionales en la materia de acuerdo a las mejores prácticas de gobierno corporativo.

IV. Instrumentos financieros derivados

Antecedentes

El 12 de abril de 2013, el Instituto FONACOT, llevó a cabo una emisión de certificados bursátiles quirografarios a largo plazo por 1,950.0 mdp con vencimiento al 8 de abril de 2016 con clave de pizarra FNCOT 13; para esta emisión y con objeto de minimizar la exposición al riesgo por variaciones en los niveles de las tasas de interés en el mercado, se contrató una cobertura SWAP de Tasa de Interés (IRS), destinado a la cobertura del pago de intereses de esta emisión.

Información Cualitativa

a) Discusión sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados

- Políticas de uso de instrumentos financieros derivados

La intención del Instituto para la contratación de instrumentos financieros derivados es solamente de cobertura y en ningún momento ha sido especulativa o con la intención de obtener productos financieros por cambios en las condiciones de mercado.

- Descripción de los objetivos para utilizar instrumentos financieros derivados

El objetivo del Instituto FONACOT en la contratación de instrumentos financieros derivados, es minimizar los riesgos de mercado asociados a cambios en las tasas de interés.

Los créditos otorgados por el Instituto son colocados a tasa fija durante su vigencia, mientras que las obligaciones generadas por la emisión son a tasa variable (TIIE 28), razón por la cual es necesario contar con algún instrumento que otorgue una cobertura ante esta diferencia de tasas.

- Instrumentos utilizados y estrategias de cobertura o negociación implementadas

Al 30 de septiembre de 2013 el Instituto cuenta con un SWAP, que permitió fijar la tasa de interés de la emisión minimizando el riesgo de posibles alzas en la tasa de referencia (TIIE 28)

- Mercados de negociación permitidos y contrapartes elegibles

El SWAP fue contratado en un mercado privado con autorización del Comité de Administración Integral de Riesgos, el cual tiene como objetivo identificar y administrar los riesgos cuantificables a que se encuentra expuesto el Instituto.

Este Comité se integra por Consejeros, un profesional independiente y personal de la Administración y deberá informar cuando menos trimestralmente, al Consejo Directivo, los instrumentos adquiridos con fines de cobertura así como los efectos que se podrían producir en el funcionamiento de la misma.

Previo a su contratación, se analizaron las diversas opciones y dadas las condiciones prevalecientes en el mercado, se optó por la contratación de un SWAP, el cual fue cotizado con diversos intermediarios.

- Políticas para la designación de agentes de cálculo y valuación

El SWAP está contratado con la institución bancaria Monex de reconocida solvencia, misma que realiza la valuación del derivado.

- Políticas de márgenes, colaterales y líneas de crédito

El Instituto no cuenta con este tipo de políticas, toda vez que los instrumentos financieros derivados son contratados con fines de cobertura y no de especulación.

La cobertura contratada no tiene términos de márgenes y colateral, solo la contraparte estipulada.

- Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez

Todo pasivo a largo plazo que adquiera el Instituto a tasa variable, será invariablemente cubierto con algún Instrumento Financiero Derivado, mismo que es revisado y aprobado por el Comité de Administración Integral de Riesgos.

- Existencia de un tercero independiente que revise los procedimientos anteriores

Los estados financieros del Instituto son dictaminados por un despacho externo de contadores, el cual es designado por la Secretaría de la Función Pública.

El Comité de Administración Integral de Riesgos, cuenta con consejeros independientes expertos en la materia. Así mismo, por la naturaleza del Instituto, este es fiscalizado por un Órgano Interno de Control establecido por la Secretaría de la Función Pública, la misma Secretaría de la Función Pública, la Auditoría Superior de la Federación y La Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

- Información sobre la autorización del uso de derivados y comités de riesgos

La contratación del SWAP, para la emisión FNCOT 13, fue autorizada por el Comité de Administración Integral de Riesgos.

b) Descripción genérica de las técnicas de valuación

- Descripción de los métodos, técnicas, frecuencia y quien realiza la valuación

La valuación del SWAP se lleva a cabo una vez al mes, bajo el método de Valor Presente Neto sobre la estimación de mercado para el futuro de la TIIE. La valuación es realizada por la institución financiera Monex.

- Método utilizado para determinar la efectividad de la misma, mencionando el nivel de cobertura de la posición global con que se cuenta.

De acuerdo a las reglas de registro de la Comisión, esta cobertura de flujo de efectivo se considera altamente efectiva, por lo que los efectos de valuación se reconocen en el capital contable.

c) Información de riesgos por el uso de derivados

- Fuentes internas y externas de liquidez para atender los requerimientos relacionados con el instrumento financiero derivado

El Instituto estima que la generación de recursos a través de la colocación de créditos será suficiente para cubrir el instrumento financiero derivado de cobertura SWAP.

- Exposición a los principales riesgos identificados, su administración y contingencias que puedan afectar en futuros reportes

El SWAP fue contratado con la finalidad de cubrir exposiciones a la volatilidad de la tasa de interés TIIE, por lo que no hay otro componente identificado que pudiera elevar el riesgo.

- Revelación de eventualidades

Al 30 de septiembre de 2013, no existe ningún cambio en el activo subyacente contratado en el instrumento financiero derivado de cobertura SWAP; así como no se prevé ningún riesgo adicional, ni que el objetivo para la contratación del instrumento difiera del objetivo inicial para el cual fue contratado.

- Impacto en resultados o flujo de efectivo

El mark to market o valor absoluto del valor razonable al 30 de septiembre de 2013 es de (28.0) mdp y se refleja en los estados financieros del Instituto.

Este proceso se realiza de forma mensual, realizando una comparación entre el valor de mercado y precio concertado al momento de concretar la operación. Dependiendo del resultado de la valuación a mercado al cierre de cada mes, se reconocerá como un activo (a favor del Instituto) o pasivo (en contra del Instituto), afectando a las cuentas de Capital Contable.

Integración de Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados Vigentes al 30 de septiembre de 2013 (SWAP).

Numero de Contrato	Contraparte	Fecha Inicio	Fecha Venc.	Monto de Referencia	Parte Activa	Parte Pasiva	Flujo Neto Mark to Market Positivo (Negativo)
2311173	MONEX	5-Jul-13	8-Abr-16	1,950.0	TIIE28	4.97%	(28.0) mdp

- Vencimiento de Instrumentos Financieros Derivados

La fecha de vencimiento del SWAP es el 8 de abril de 2016.

- Cumplimiento de obligaciones

El Instituto considera que ha cumplido con todas las obligaciones establecidas en la contratación del SWAP.

- Análisis de sensibilidad

El Instituto FONACOT solo utiliza Instrumentos Financieros Derivados con fines de cobertura y su cuantía no es relevante ya que el valor absoluto del valor razonable del SWAP que tiene contratado al 30 de septiembre de 2013, no representa el 5% de los activos, pasivos o capital consolidado, ni el 3% de los ingresos del Instituto y considera que la cobertura es altamente efectiva, por lo que no requiere de un análisis de sensibilidad